

Diario de la Marina

Año XXXIX Número 11.755

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Martes 8 de Enero de 1907

CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8.

Segunda edición

Fuerza marítima

Como rueda de la mecánica administrativa, no ha existido nunca en España organismo más discutido que la Marina. ¿Es esto un bien? ¿Es por el contrario un mal? La cuestión es muy importante para tratada de ligero y sin los necesarios antecedentes, pero *a priori* se debe expresar que en un régimen de desconfianzas, como es el que de ordinario impera en nuestro sistema parlamentario, la discusión, lejos de proyectar luz, determina sombras.

La Marina, como organismo del Estado, está mal estudiada por los directores de opinión y es por completo desconocida para esa misma opinión, de modo que todos los debates que se entablan en torno de la Marina, adolecen de un vicio de origen común: la incompetencia. Los conseros no saben de lo que hablan, si no es en líneas muy generales, y hablan á incompetentes vulgares, de suerte que si la verdad brilla por su ausencia es inútil pretender que resulte fecunda.

Constituye en España una desgracia nacional que la Marina no sea bien conocida de la opinión, porque el tiempo que se pierde en discutirla podría aprovecharse en fomentarla, que buena falta hace, sobre todo en estos tiempos en que la nación aparece completamente huérfana de poder marítimo ante el concierto internacional.

Alemania y Francia, potencias de primer orden, necesitan menos que España de un poder naval. Y, sin embargo, en ambos países se concede por la opinión á la Marina un lugar preeminente y casi se considera delito de lesa Patria el que pueda redundar en daño de la institución naval militar.

En España todo eso no pesa, vale, ni significa nada. La Marina de guerra no está presente en la conciencia popular, no constituye nota imprescindible en el espíritu público y por eso no influye directamente en los juicios ni en las decisiones soberanas de la opinión.

Por eso también, no tenemos Marina, ni esperanza quizás, sino muy remota, de poseerla algún día. Ello no debe ser, sin embargo, motivo para desmayar, antes al contrario, es indispensable trabajar con fe, con decisión firme en favor de la reconstrucción de la flota de combate, del propio modo que el médico trabaja con voluntad firme por restablecer las decaídas fuerzas del enfermo.

La nación española no podrá considerarse jamás completamente salvada mientras carezca de Marina; y es deber de patriotismo trabajar con ahínco porque la tenga cuanto antes. ¿Se quiere discusión? Sea enhorabuena; pero no detengamos la marcha, no perdamos minuto en el camino largo ó corto, lento ó vertiginoso, de la reconstrucción de nuestro poderio naval.

Rusia como España ha ido al desastre impelida por la adversidad, pero Rusia está ya rehaciendo su escuadra, construyendo acorazados del último modelo y llevando á la práctica un vasto programa de reorganización de la flota.

Relacionados con esto los últimos telegramas hablan de un organismo nuevo en el imperio ruso donde pueden funcionar los ministerios de Guerra y Marina sin estar expuestos á la discusión de la futura Duma ó sea del Parlamento, por estimar sin duda que tan importantes ruedas no pueden estar á merced, como instrumento de la defensa nacional, de la pasión política.

Aquí no podía ni siquiera intentarse una cosa parecida. Las circunstancias no son las mismas, pero la necesidad de reconstruir la Escuadra es evidente, y el camino para lograrlo, es indudable, no puede ser otro que el de hablar menos y hacer más.

La política mundial está presidida por Inglaterra y Francia, que no vacilan en sellar su unión, que constituye su principal fuerza, estableciendo el túnel submarino á través del canal de la Mancha. En esa unión tendrá que entrar, y de hecho ha entrado ya la nación española, punto el más avanzado hacia el Estrecho de Gibraltar.

Para resolver los problemas del Mediterráneo y del Norte africano, que se han interpuesto á los del Extremo Oriente, España necesita un poder naval para no estar considerada inferiormente en esta unión anglo-franco-hispana que es el eje de la política intercontinental.

Si perdemos el tiempo en baldías controversias podrá ocurrir que llegue tarde el esfuerzo supremo que requiere la construcción de la flota de combate que necesitamos, y ante ese peligro, el patriotismo debe sobreponerse á todo, y dejando para después lo secundario

debemos con paso firme ir derechamente á lo primordial que es el dotar á España del instrumento de fuerza marítima que necesita y de que en modo alguno debe ni puede prescindir.

SERVICIOS DE NAVEGACIÓN

Vapores italianos para la línea del Plata

La importante compañía «Navigazione generale italiana» dispondrá muy pronto para su línea del Plata, de cuatro nuevos y hermosos vapores: el «Re Vittorio», el «Regina Elena», el «Príncipe Umberto» y el «Roma».

Pertenecientes al tipo llamado «Shelterdeks» y similares entre sí dichos vapores tienen 138,24 metros de eslora entre perpendiculares 16,24 de manga y 7,25 de calado en plena carga; repartidos su medida métrica del siguiente modo:

Para pasajeros y bagajes, 250 toneladas; para mercancías, 30; para carbón, 1.500; para provisión de agua en la alimentación de la máquina 300; para víveres y agua dulce 600 y para la dotación, 120.

Estos buques llevan dos máquinas y dos palos y la altura de los entrepuentes varía de 2,30 á 2,60 metros. Con tiro normal han dado en pruebas un andar de 16 millas y media. El aparato evaporatorio comprende cuatro calderas cilíndricas de doble cara, y el aparato motor dos máquinas de cuadruple expansión y de cuatro cilindros.

La hélice da 95 vueltas por minuto y la longitud de las calderas es de 6,13 metros y su diámetro 4,800. Cada una de sus extremidades tiene cuatro hornos de 3,970 de diámetro con presión normal de 16 kilogramos por centímetro cuadrado y por consiguiente muy alta, equivalente á 228 libras por pulgada cuadrada.

Los alojamientos están previstos para 1.420 pasajeros de tercera clase, 100 de segunda y otros 100 de primera y á más de un salón de 12x12 tienen á su disposición los viajeros de primera, una sala de conciertos, otra para jugar los niños, un cuarto para fumadores y departamentos especiales con cuarto de baño, etc.

Se ha tenido un cuidado especial en la instalación de los locales destinados á los emigrantes, habiéndose adoptado un nuevo tipo de litera que puede enrollarse durante el día, á fin de que los dormitorios puedan transformarse en salas, cuya higiene y limpieza pueda hacerse con facilidad.—X.

ECOS NAVALES

El crucero experimental del «Dreadnought».

Aunque en la política predominante hoy en Inglaterra haya quien sea partidario de la reducción de los armamentos navales, es lo cierto que el Almirantazgo inglés no pierde minuto en dar á su poder naval toda la eficacia posible manteniéndolo en este concepto á la cabeza de los demás del mundo.

La muestra de ello está en las experiencias á que se está sometiendo el «Dreadnought», que aun después de minuciosamente probado en todo cuanto se refiere á sus condiciones militares y marítimas, acaba de salir el 3 del actual para un crucero experimental que durará tres semanas, y en el cual se hará la completa adaptación de los tripulantes al nuevo modo que representan las innovaciones introducidas en dicho buque, que lo hacen completamente diverso de los anteriores acorazados constituyendo un nuevo tipo.

Con ese objeto, el Almirantazgo ha creído más útil que el crucero del «Dreadnought» se verifique de un modo independiente, yende el buque suelto y sin tener que subordinar sus evoluciones á los de otros buques como ocurriría navegando en división ó escuadra.

La propulsión por turbinas adoptada como única en el nuevo acorazado, ha de merecer una gran atención en este crucero de experiencia, para lo cual lleva el buque un personal escogido para el manejo de las máquinas.

Las enseñanzas tanto en este sentido como en cuanto se refiere al armamento han de ser de gran provecho para corregir deficiencias y dar mayor perfección á los nuevos «Dreadnoughts» que se están construyendo.

El «Dreadnought» fundó ayer en Villagarcía, primer puerto extranjero que ha visitado el nuevo buque, y hoy habrá zarpaado para Gijón continuando su crucero.

COMUNICACIONES MARÍTIMAS

El señor ministro de Fomento, según autorizadas referencias, hace lamentado, en el seno de la Junta de Comunicaciones marítimas internacionales, de que el elemento oficial no haya respondido de igual forma que los particulares á la información relativa con tan importante asunto.

No es de ahora ese mal. En España todo lo que se encarga á la iniciativa oficial es pereoso y lento, y los resultados, si alguna vez se ven, no suelen ser de conformidad con el interés general.

Esa cuestión de las comunicaciones marítimas regulares, sobre todo en su aspecto internacional, es de las más dignas de atención; y sin embargo apenas si han fijado en ello su atención los poderes públicos.

El Gobierno creyo que había bastante con nombrar una Junta y pedir informes; el Parlamento no ha tenido tiempo de fijar su atención en tan interesante problema, y el país mismo, en general, hecha excepción de tal cual entidad interesada, han pasado por alto el asunto.

Pero los ministros no son los que deben hacer ese género de lamentaciones, sino dar

ejemplo de actividad iniciando un movimiento en el sentido de llevar á la práctica las buenas ideas.

Eso de las comunicaciones marítimas internacionales es de un alto interés nacional. Con él está relacionada la vida del comercio y de la industria en general y de la Marina mercante en particular.

Oportunamente nos hemos ocupado en varios artículos, de esta cuestión de indudable trascendencia para el país; pero aquí valdrán esfuerzos privados, si como expresa el ministro de Fomento, los elementos oficiales son los primeros en echarse al suelo?

Venga de arriba el ejemplo de laboriosidad; dénese soluciones rápidas y dejémonos ya de expedientes y papeletes; convencido debe estar el Gobierno, como sin duda lo está también el país, de que por donde hay que empujar es por las subvenciones.

En todos los países el asunto de las comunicaciones marítimas internacionales se resuelve con dinero. Líneas subvencionadas monopolizan el tráfico; aquí se cree que todo el mundo está obligado á sostener las cargas públicas y á que el Estado se limite á sostener la burocracia, y eso es un grave error.

Empiece el Gobierno por estudiar un buen plan de subvenciones, con lo cual no hará nada de más, sino responder al patriotismo de nuestras grandes compañías de navegación.

De todos modos, hay que aplaudir la sinceridad del señor ministro de Fomento y su real propósito de activar los trabajos de las comisiones y de imprimir los informes recibidos sobre comunicaciones marítimas internacionales; por más que el asunto está ya bien definido y si el Gobierno quiere puede resolver tan magno problema.

PAURAS

CON EL ALMA EN UN HILO

Las gentes de costumbres plácidas, que han saboreado las alegrías del vivir durante las pasadas fiestas de Navidad, año nuevo y reyes, están ahora carraconados y mustios.

Antes todo les veían de color de rosa, bajo prismas irisados; ahora por el contrario todo se le figura negro, horripilante. De todo lo que tienen la culpa los tales anarquistas, que parece han vuelto á las andadas.

Los periódicos han colmado las medidas del pavor público diciendo que se han recibido papetos misteriosos, esto es, anónimos anudados que tres días antes de que comience á verse cierto periódico anarquista, se colocarán tres bombas en el Palacio de Justicia.

La noticia tiene todas las trazas de una broma de mal género, pero esto es que una porción de individuos, altos y bajos, que por razón de su profesión u oficio se pasan la vida en el susodicho edificio, no duermen ni descansan.

El miedo que les ha entrado es muy regular, y como todo esto ha coincidido con el recrudecimiento terrorista en el extranjero, es cosa de no poder vivir un solo minuto en reposo. La gente suelta con las bombas y con volar por los aires hecha pedruzcos.

Diffícil es acostumbrarse á tales emociones, pero las cosas se van poniendo de tal modo que ya será preciso hacer lo que los veteranos agoreros, que jamás se preocuparon del ruido de las bombas.

Se va á ocurrir con la explosión de bombas, la que sea oiga es que no nos parará por el ojo; y como en fin de cuenta, de algún mal hay que morir, lo mejor es no pensar en ello.

Conviéndole que las gentes que influyen sobre la opinión traten de contrarrestar esas melancólicas fúnebres que tanto amargan la existencia de los seres humanos, procurando hacerles la vida agradable; con músicas callejeras, novilladas y mojigangas gratis y otros espectáculos recreativos.

Lo peor de todo es que la gente honrada y pacífica sea víctima del miedo, porque sin alegría, la vida resulta poco agradable. Hay sin embargo individuos tan metidos en sí, y en la *soi dissent* «vida eterna» que todo el día se les pasan enumerando el horror de su propia esquela de funeral, ó poniendo en limpio la minuta de su testamento ojeroso, digo, oígrafo.

Hay que dejarse de ideas tristes y volver á los tiempos de la risa, porque después de todo más vale morir á carcajadas que no víctima de sonrisas amargas.

No se si será cierto, pero creo haber leído en alguna parte que el maestro taromaco el *Bombita* va á cambiar de apodo porque no quiere de cerca ni de lejos recordar tristezas, y las bombas eléctricas se llamarán de otro modo.

Últro es que no por eso desaparezca el peligro en que todos los ciudadanos pacíficos estamos de morir de un atentado anarquista, pero si esto ha de ser, conviene no pensar, y si no ha de ser, tampoco.

En definitiva, este mundo es un fandango y el que lo to batisa un tanto; mientras se batisa no se hora, mientras se hora no se hace nada de provecho.

Pensemos en cosas grías; en horizontes despejados, praderías verdes, en la placida vida pastoril, en el susurrar del manso arroyo y en la brisa suave, y no hagamos caso de papetos misteriosos, anunciadores de hecatombes, que siendo una broma de mal género pueden amargar la existencia de las gentes buenas.

Abel Imart.

Resucitemos la verdad

Con este título y en este mismo diario, publica un señor, A de Z, unos artículos entusiastas, según parece, á refutar razonamientos de otro señor, que por lo visto también se dedica á su manera á resucitar la verdad.

No nos explicamos el fin que se proponen sacando ahora á relucir causas y efectos de nuestros últimos desastres navales, cosa ya tan de sobra sabida y juzgada; y seguramente no nos ocuparíamos de semejantes inútiles discusiones, sino fuese porque entre tirios y troyanos no queda en pie ninguna reputación y porque nos parece que

más bien que resucitar la verdad, despertan antagonismos, rencores y molestias que ya de sobra pesan sobre los institutos armados.

Considerar como causas determinantes del desastre de Santiago de Cuba la salida por la noche ó de día de la Escuadrilla del general Cervera, la mayor ó menor pericia de un almirante que mandaba cuatro barcos y la falta ó sobra de práctica del personal que manejaba las calderas de nuevo sistema del Colon, nos parece sencillamente ridículo.

A nuestro juicio, para buscar causas y responsabilidades, debe mirarse este asunto desde otro punto de vista muy distinto, desde aquel que más generalice y domine el origen.

Cuando un pueblo tiene fijados ideales, tiene nobles ambiciones, graves problemas que resolver y para ello necesita de un poder naval, los Gobiernos, la entidad permanente directora de la guerra, y el pueblo todo, cada cual en su grado contribuye y se dedica á construir la escuadra, á educar el personal y á organizar todos los servicios con cuidados esquisitos y sin regatear recursos; y después de una labor larga y muy inteligente y sostenida llegale el momento decisivo, el Almirante que manda esa escuadra, lleva en sus manos un poder efectivo que representa acumuladas todas las energías de una nación; con esas fuerzas, con esas energías venció Nelson en Trafalgar y Togo pulverizó á los rusos. Los dos Almirantes no hicieron más que cumplir la voluntad de sus conciudadanos.

Los barcos que mandaba el general Cervera, antiquados antes de navegar, débiles y vulnerable por todas partes, no fueron construídos para la guerra siguiendo un plan para determinado fin nacional, ni el personal que los tripulaba se le había preparado convenientemente persiguiendo esos mismos fines, ni los arsenales tenían organización adecuada, ni los aprovisionamientos y demas servicios estaban dispuestos como es debido; el pueblo español no pensó jamás en nada de eso.

Se mandó á Cuba la escuadrilla porque sí, no se la mandó á combatir con los acorazados americanos, porque hubiera sido demasiado locura, tampoco convenía que se escapara de Santiago y entrase en otro puerto cubano porque el conflicto quedaba en pie; los españoles no querían ver á los barcos americanos bombardeando los puertos peninsulares; querían con voluntad firme perder de una vez á Cuba ya perdida moralmente hacía mucho tiempo, y que terminase la sangría suscita que amenazaba acabar con el pueblo español; querían, en fin, la paz á todo trance, y para conseguir todo ello, la desdichada escuadrilla era un obstáculo.

Se pedía un milagro cualquiera para acabar con ella; esa era la voluntad nacional. El almirante Cervera y cualquier otro en su lugar, no hizo ni podía hacer otra cosa que cumplir y obedecer honorosamente la voluntad del pueblo.

Cuando los españoles tengan fijados ideales, que no los tienen; cuando quieran de verdad tener Patria próspera, fuerte y respetada, que tampoco quieren, y necesitan un poder naval y militar, que en las condiciones actuales no pueden tener, entonces España hará barcos buenos, pronto y baratos, y sin discusión, en su propio territorio; tendrá un personal que de los maneje superiormente educado y organizará todos los servicios con nuevos y buenos moldes. El almirante que manda la nueva escuadra, representación de todas las energías del País, estará á la altura de sus deberes, y llegado el caso, cumplirá como Nelson y Togo la voluntad nacional.

Entretanto no busquemos causas ni responsabilidades, pues están diluidas entre todos los españoles, especialmente entre las clases directoras, y crea el señor A. de C. y su continuante, que hacer esas resurrecciones es cosa muy fácil, nosotros pudiéramos ayudarles mucho y muy eficazmente; pero nos parece que sería tan oportuno como resucitar ahora las víctimas de aquella catástrofe, después de estar lienes los vaquos que dejaron en la vida íntima y en sus puestos oficiales. Dejemos, pues, todas las resurrecciones para el último famoso y esperado día.

lo apoyó en un mitin, el Diputado de la solidaridad Sr. Salvatella.

Otro diputado solidario, el Sr. Junoy, reiteró su petición para que se derribe la importantísima é inexpugnable fortaleza de Monjuich, y el ayuntamiento de Barcelona, apoyó también, por unanimidad, semejante desatinada y antipatriótica pretensión.

También en ese mismo local, y en el salón del C. NTO, se presentó por otro concejal la ridícula y vergonzosa moción de que á la Plaza de Palacio, en Barcelona, se la cambiara el nombre por el de Plaza de la República de Cuba.

Una campaña de un periódico, órgano en Madrid de la solidaridad catalana contra el prestigio del elemento militar y de los generales Linares y Cervera, con pretexto del desastre de 1898, campaña de prensa la más procaz y larga que se ha hecho en España, obligó al general Linares á exigir una reparación del director de ese periódico, y con este motivo hubo un lance personal, aunque sin consecuencias para los dos adversarios; antes hubo otra cuestión personal entre los Sres. Castero y Esbrý.

Con motivo del viaje de varios catalanistas á San Sebastián y entre ellos el Sr. Bertrán y Musito, —el que denunció en el Congreso, que un presidente de Audiencia de Barcelona había facturado bombas explosivas á París antes del viaje de S. M.—fué agredido el Sr. D. Alfonso del Perojo al gritar «Viva España», é insultado el oficial de la reserva Sr. Ruiz de Grijalba por defender en *La Última Hora* el honor de España y de su Ejército.

Falleció el Sr. Romero Robledo, el que tanto contribuyó como ministro de Ultramar y como diputado al desastre de 1893, y se le hicieron honores de capitán general en el entierro. Otro tanto se hizo en loor del duque de Almodóvar del Río, por su gestión al presidir la Conferencia de Algeciras y la consecución de un acta que al que esto escribe le parece ha de ser un perenne semillero de conflictos, gastos y desprestigios para la nación española, en el estado de indefensión y de debilidad militar á que han reducido á España los Gobiernos.

Se derribaron las murallas de Cádiz, por antiguas, pero sin reemplazarlas por otras fortificaciones modernas; lo mismo se ha pedido desde El Ferrol y otras plazas fuertes; sin murallas se justifica mejor lo de las banderas blancas.

Como aquí estamos derribando obras de fortificación y no se construyen otras nuevas, como en todas las costas y fronteras del mundo civilizado se hace, seguimos sin trasportar á España el valioso material de artillería que poseemos en Cuba, y que como ha dicho Gómez Acoba en el Congreso está tasado en 5.000.000 de pesetas.

Ocurrió el 31 de Mayo el crimen más enorme que se recuerda en España y en él perecieron multitud de oficiales y soldados, corriendo grave peligro los recién casados, Monarcas.

Continuó sin conocerse el suplicatorio derivado de la causa por calumnia á la Guardia civil al atribuir á esta crueldades que se ha probado que no existieron, contra los anarquistas de Alcañal del Valle.

Se nombró ministro de Marina á un hombre civil que había pedido la supresión de este ministerio durante la campaña que excitaba á que no se pagaran los impuestos; tropozó con algunas dificultades durante su breve gestión.

Un ministro de la Guerra presentó un plan de reformas que no agradaron más que á los de Estado Mayor, á los ayudantes y á los sargentos.

Este mismo propuso en Consejo de ministros, presidido por quien se había nombrado á sí mismo capitán general, que no se cubrieran dos vacantes que de esta categoría había.

La opinión extraña al Ejército aplaudió mucho esta iniciativa, así como lo que en apoyo de ella se dijo por el ministro acerca de la falta de condiciones de todos los actuales tenientes generales para el ascenso, y lo del *enmeno atávid* con las dos *imoras* antorchas de Coney y de Balor con que sintetizó las dos últimas campañas coloniales.

La prensa de gran circulación, la que indujo al Gobierno al presupuesto de la paz, al conflicto con los Estados Unidos, y á la que según Montero Rios, se debió que esta nación nos exigiera en París las Filipinas, inició una campaña en contra del cumplimiento de la ley en lo que esta dispone relativo á las vacantes de capitán general.

Al mismo tiempo logró el Gobierno una amplia amnistía en favor de todos los sentenciados por insultar á la Patria, á la bandera ó al Ejército ó la Armada.

No se puso la quilla de ningún buque de guerra en el último año.

Tal es, á grandes rasgos, lo más saliente acontecido en el año anterior y relacionado con el Ejército ó la Marina.

El balance total no es muy lisonjero, pero el de los años siguientes irá empeorando casi de seguro.

M.

MARINOS ILUSTRES

Gosa y Llatazo (D. Pablo de la)

BRIGADIER

Natural de Santoña. Hijo de D. Pablo de la Osa y Camino y de dona María Llatazo y Gijón. Empezó á servir en la Armada con el empleo de piloto en 20 de Enero de 1743 y fué promovido á alférez de fragata el 25 de Septiembre del 54. Ascendió á alférez de navío el 12 de Abril del 62, á teniente de fragata el 17 de Septiembre del 67, á teniente de navío en 16 de Marzo del 76 y capitán de la 5.ª compañía del 5.º batallón en 7 de

Septiembre siguiente, á capitán de fragata el 2 de Marzo del 82, á capitán de navío en 21 de Diciembre del mismo año y á brigadier el 5 de Septiembre del 95.

Al ingresar en la Armada en el Departamento de Cádiz embarcó en la fragata de S. M. nombrada «Sahioa Imperial» del mando del capitán de dicha clase D. Carlos de la Villa, con la que salió de la bahía de Cádiz el 20 de Enero de 1743 para el puerto de Veracruz, de donde regresó el de Bayona de Galicia para seguir al de Cádiz, quedando desembarcado en Febrero del 46. Se halló en este buque en el combate que sostuvo durante cinco horas de incesante fuego con un navío de guerra inglés sobre el puerto de Cuba, en el que logró entrar.

El 15 de Febrero del 46 salió de Cádiz embarcado en el navío «Glorioso» del mando de D. Pedro María de la Cerda, para Veracruz, de donde regresó al de Corubión con caudales, y de éste al de Cádiz, siendo apresado en el viaje por los ingleses, que le llevaron á Lisboa, de donde se restituyó á Ferrol, en cuyo Departamento se mantuvo desembarcado. Se halló en los cinco vigorosos combates que sostuvo este buque contra seis navíos del mismo porte y cuatro fragatas inglesas, en los que después de haber luchado heroicamente, fué apresado por haberse consumido las municiones. En dichas funciones fué herido de dos balazos en el brazo derecho.

El 17 de Junio del 55 embarcó en Ferrol en el navío «Dragón» su comandante Don Francisco León, en el que salió para Cádiz, siguiendo viaje á la Guayra, Puerto Cabello y Cartagena de Indias, trasbordando en este puerto el 25 de Octubre al jabeque «Volante» su comandante D. Rodrigo Quirós, en cuyo buque hizo el corso en las costas de Tierra Firme, pasando el 2 de Junio del 56 al nombrado «Galgo» del mando de D. Antonio Oyarvide, con la misma comisión, y el 5 de Marzo siguiente á la fragata «Victoria» su comandante D. Luis de Córdova, en la que igualmente hizo el corso hasta 16 de Octubre del 57, que salió de Cartagena de Indias para la Habana, trasbordando en este puerto el 15 de Febrero del 58 á la fragata «Yason» su comandante D. Vicente Lafita, en la que se trasladó á Cádiz donde desembarcó.

El 13 de Marzo del 58 embarcó en Cádiz en el navío «Castilla» del mando de D. Pedro de Castañón, en el que salió de transportar para Cartagena, donde á su llegada quedó desembarcado. El 17 de Mayo siguiente fué destinado al chambequin «Aventurero» del mando de D. Francisco Vera, con el que corseó por el Mediterráneo contra moros, trasbordando en Cartagena el 17 de Junio del 60 al navío «Septentrión», que mandaba D. Pedro Justiniani, con el que cruzó tres meses sobre la costa de Argel, y pasando el 15 de Marzo del 61 al jabeque «Catalán» su comandante el conde de Pignatelli, en el que siguió practicando el corso por el Mediterráneo hasta el 16 de Junio que fué embarcado en el navío «Atlante» del mando de D. José Sapiain, para hacer viaje á Nápoles, Barcelona y Mallorca, regresando á Cartagena, de donde á las órdenes del marqués de Casa Tilly volvió á corsear por el Mediterráneo.

El 15 de Marzo del 63 trasbordó en Cartagena al jabeque «Bibenco» del mando de D. José Urrutia, en el que siguió haciendo el corso en el que cesó el 15 de Diciembre del 64. El 7 de Septiembre de este año tuvo la comisión particular de haber ido mandando la lancha armada en guerra del jabeque de su destino en unión de otras tres lanchas de los jabeques del mando del brigadier D. Antonio Barceló, para ir á quemar dos galeotas de moros, que estaban varadas en una playa de la costa de África á treinta y dos leguas al Oeste de Argel, en cuya comisión sostuvo por dos horas el incesante fuego de los moros que la defendían para impedir el desembarco, y á quien hizo un vigoroso fuego hasta tanto que el comandante de la Escuadra puso la señal de que se retirasen las lanchas á causa de habersele pegado fuego la lancha del comandante, á la que se le incendiaron los escaños de cartucheras y camisas de fuego, en cuya acción quitó de las manos de los moros á dos soldados, de los que la referida lancha incendiada dejó en el agua en la retirada, y para lograrlo se arrojó sobre la playa, haciendo huir á los moros, que tenían agarrados á los soldados, para lo que se habían arrojado al agua con sable en mano.

El 20 de Diciembre del 64 embarcó en la fragata «Garzoa» su comandante D. Antonio Domonte, en la que hizo viaje con la Escuadra del mando del capitán general, marqués de la Victoria, para conducir á Génova á la serenísima duquesa de Toscana y traer

á Cartagena á la serenísima princesa de Asturias, haciendo el servicio dicha fragata de repetidora de las señales por la Escuadra. Desembarcó en Cartagena el 1.º de Noviembre del 65 en cumplimiento de Real orden, que dispuso pasara al astillero de Guarnizo á instruirse y adquirir práctica en la arquitectura naval.

El 23 de Abril del 67 estando en Santander embarcó en el navío «San Pascual» del mando de D. Martín Lartonia, en cuyo buque pasó á Ferrol, salió á probar las cualidades del buque á Cabo Finisterre, desembarcando el 2 de Diciembre siguiente para continuar su mérito en la fragata «Santa Rosa» del mando de D. Francisco Gil y Lemas, en cuyo buque salió para Montevideo, trasbordando el 14 de Septiembre del 68 en aquel puerto al chambequin «Andaluz» del mando de D. Domingo Perler, en el que efectuó tres viajes de Montevideo á las islas Malvinas para descubrir y desalojar de ellas á los ingleses, que estaban posesionados de la llamada Jalekan, y su puerto Emgthon.

El 9 de Diciembre del 71 trasbordó con su comandante á la fragata «Industria», también á sus órdenes, en la que hizo el viaje á Cádiz, desembarcando á su llegada para servir de ayudante en el Arsenal de la Carraca, donde subsistió hasta el 1.º de Abril del 72 que obtuvo licencia de Su Majestad para ir á Santona, debiendo presentarse en Ferrol al terminarla.

El 14 de Octubre se presentó en Ferrol, siendo destinado de ayudante al arsenal. El 13 de Febrero del 74 embarcó en el navío «Victorioso» del mando de D. Manuel Bravo, en el que se mantuvo de custodia en dicho puerto, hasta el 28 de Octubre siguiente que trasbordó al nombrado «San José» su comandante D. Manuel Varona, con el que salió para Cádiz y de allí á las expediciones de Melilla y Argel.

En la campaña de Melilla, asistió al ataque de dicho buque contra la batería de la Punta, que los moros tenían emplazada y dirigida sobre la plaza, logrando destruirla no obstante el incesante fuego de cañón y mortero que hacían los enemigos, y en la de Argel al combate que sostuvo el navío de su destino contra tres baterías de 24, hasta dejarlas casi arruinadas y después de este combate fué con la lancha y bote á hacer el desembarco y embarco de las tropas del Ejército.

También fué destinado á situar convenientemente con las goletas, á los Javeques y fragatas toscanas que batían el campamento, como así mismo á proveer de pólvora y balas á las embarcaciones que las necesitaban, y á retirar á los heridos, hasta que se retiró la expedición.

El 23 de Octubre del 75 de regreso en Cádiz trasbordó al navío «Princesa» su comandante D. Manuel de León, en el que efectuó el corso por el Océano y el 11 de Abril del 76 en Cádiz pasó á la fragata «Liebre» su comandante D. Miguel Maestre, con la que se ejerció en el Océano en las resoluciones de la táctica naval, y se incorporó á la expedición á la isla de Santa Catalina que convoyó y escoltó la Escuadra del mando del teniente general marqués de Casa Tilly.

Asistió con el mando de la lancha de la fragata de su destino á desembarcar en las playas de la isla de Santa Catalina á las tropas del Ejército y después asistió también á batir el castillo de Santa Cruz en unión del navío «Septentrión», arrojando los portugueses la bandera á poco de empezar el ataque, y abandonando la fortaleza.

En la isla de Santa Catalina estuvo actuando de Ingeniero de Marina durante tres meses. De Santa Catalina pasó á Montevideo donde asistió también á la operación de guerra de la Colonia de Sacramento, y terminada la campaña el 29 de Julio del 78 salió de Montevideo para Cádiz, y el 13 de Agosto siguiente de Cádiz para Ferrol bajo el mando de D. Antonio Chacón, desembarcando el 15 de Septiembre por desarme de dicho buque.

El 15 de Noviembre siguiente embarcó en el navío «San Luis» su comandante D. Juan Antonio del Camino, buque insignia del general D. Antonio de Arce, que se incorporó á la Escuadra del mando del teniente general D. Luis de Córdova, en la que hizo la campaña del Canal de la Mancha, quedándose en Brest con la división del mando de D. Miguel Gostón, dando la vela para Cádiz é incorporándose á la Armada combinada.

En ella asistió á la presa de los dos convoyes ingleses que se practicaron en las islas tercianas y en cabo Santa María, y cruzó por el Estrecho de Gibraltar, Cabo San Vicente y Cabo Espartel.

Promovido á capitán de fragata obtuvo

en Cádiz el mando de la batería flotante «Segunda Paula» en la que salió para Gibraltar, á fin de hostilizar de cerca la plaza y darle un formidable bombardeo.

Sabido es el resultado desastroso de este intento que costó la vida de su autor el ingeniero d' argon, y en ella se salvó nuestro biografiado, gracias á sus buenas disposiciones, y á los auxilios que recibió de las lanchas de los buques de la Escuadra que se hallaba fundada en Algeciras, siendo ascendido á capitán de navío por su conducta en dicha función y las recomendaciones que hizo al general Córdova de sus merecimientos, á los pocos meses de haber obtenido el de capitán de fragata.

Al terminar la guerra pasó á Ferrol en donde prestó sus servicios mandando varias veces navíos desarmados en aquel arsenal.

El año 90 le fué conferido el mando de uno de los navíos de la Escuadra del mando del marqués del Socorro, y después se incorporó á la del mando del teniente general D. Francisco de Borja con la que operó por la costa Cantábrica y ascendió á brigadier el 95 quedó desembarcado en el departamento de Ferrol en donde le alcanzó su muerte el 17 de Febrero de 1796.

CAMILO RIQUER Y ZABECOE.

EXTRANJERO

LOS FALSOS FIÁNTROPOS

En la Asociación Protectora de la Mujer, de Nueva York, ha dado una conferencia Mr. Rosa Pastor que ha producido gran emoción en toda la América del Norte.

El tema de la conferencia ha sido: «Los falsos filántropos, y toda ella ha constituido un violento ataque á los archimillonarios americanos. Mr. Carnegie y Mr. Rockefeller han sido aludidos directamente.

Mrs. Pastor comentó juramentada la pretendida filantropía de estos millonarios que, al mismo tiempo que gastan enormes sumas en obras de beneficencia, contribuyen á sostener el actual régimen industrial que tantas víctimas ocasiona.

Mrs. Pastor declaró que hombres del tipo de los citados millonarios no son sino falsos filántropos.

Los ataques de la oradora han causado gran impresión, por estar aun reciente el donativo hecho por Rockefeller á la Universidad de Chicago. Mrs. Pastor se muy conocida en Nueva York, donde ahora está dando una serie de conferencias sobre asuntos sociales.

Está casada con un millonario, y su matrimonio dió mucho que hablar, por las raras circunstancias en que se verificó.

A sus conferencias asiste siempre un público elegante.

EL EMIR DEL AFGHANISTAN

El jueves último hizo su entrada en Agra (India Inglesa), el emir del Afganistán. Fue recibido con honores militares.

Las casas estaban empavadas, ostentando banderas de la Gran Bretaña y del Afganistán enlazadas.

La carrera se hallaba cubierta por las tropas hasta el Palacio, donde se celebró la ceremonia de dar hospitalidad al Emir.

En Agra reina viva efervescencia y los hoteles están acalorados de forasteros.

El campamento del Emir se ha establecido cerca del de Kitchener, donde acampan 30.000 soldados.

Han llegado á Agra numerosos jefes indígenas, varios maharajahs y un centenar de huéspedes ilustres.

Han sido recibidos por el virrey de la India, general Kitchener, la Princesa Luciano mara, el Príncipe de Gales y los duques de Manchester.

CONGRESO DE VIAJANTES

El Congreso Internacional de Viajantes de Comercio ha celebrado en Lyon su sesión de clausura.

Carvet, delegado de España, pronunció un elocuente discurso.

Terminó el Congreso con un banquete, en que se pronunciaron numerosos brindis.

En ellos se elogió á Francia y se hicieron votos por el desenvolvimiento comercial de las naciones.

EL ATENTADO DE FILADELFA

El que tiró la bomba en el Banco Nacional de Filadelfia no era un anarquista, sino un comerciante arruinado, que en el paroxismo de la desesperación, cometió el crimen. Llamábase Roberto Steele. Su mujer dice que llevaba ocho meses sin verle. Había observado en su marido una constante inquietud y aun cree que estaba loco.

El Banco ha vuelto á abrirse. Gracias á la constante vigilancia de la policía no ha habido robos que lamentar.

LOS RESTOS DE LEÓN XIII

Ayer quedó acordado definitivamente en el Vaticano que el traslado de los restos de León XIII, desde la Basílica de San Pedro á la de San Juan de Letrán, se verifique en forma privada.

El féretro irá colocado en una carroza fúnebre del Ayuntamiento, á la que seguirá un coche, en el cual tomarán asiento el escaricista pontificio,

el vicario del capítulo vaticano, el párroco de San Pedro y uno de los sobrinos de León XIII.

En San Juan de Letrán el féretro será recibido por el cardenal Satolli, el capitán de dicha Basílica en pliego y los ejecutores testamentarios del difunto pontífice, que son los cardenales Rampolla, Ferrata y Agliardi.

MARRUECOS

Comunican de Tánger algunos detalles del combate de Zinat, según los cuales á las diez empezó el fuego. El teniente Ben Sadira, que mandaba la artillería, lanzó dos obuses contra la kasbah del Raisuli. Sólo uno dió en el blanco. El kaid Ben Aouda se puso entonces al frente 50 hombres dirigidos hacia la casa del Raisuli bajo un vivo tirote. La artillería de la mehalla protegía el movimiento, llegando á disparar unos diez cañonazos, que lograron se diesen á la fuga los raisulistas que quedaban en las posiciones enemigas, y subieron un centenar próximamente. Libre el camino, entró á saqueo la mehalla, que hizo provechosa «razzia», incendiando luego la kasbah.

Fueron encontrados 15 prisioneros que detenía el Raisuli, y por cuya suerte se había temido mucho hasta entonces.

Al salir de la kasbah la mehalla avanzó por los montes, regresando luego para acampar en Juarez, á seis kilómetros de Zinat.

En ninguno de los campos enemigos hubo víctimas.

Respecto á la captura del Raisuli se asegura que éste fué entregado á las tropas imperiales, por su unánime fuerte opinión de dinero.

También se dice que el ministro de la Guerra ha puesto precio á la cabeza del Raisuli.

—El diario *L'Echo de Paris* publica un artículo diciendo que actualmente los ministerios de la Guerra de Francia y España estudian el reglamento de Policía en Marruecos.

Es muy probable que los nombres de los suboficiales y oficio ales designados para ir á Marruecos serán publicados por el *Officiel* á principios de la semana próxima.

—El periódico *Le Temps* de Paris publica un despacho de Tánger diciendo que los negociantes y financieros alemanes, apoyados en sus propósitos por el representante de su nación en esta capital, se preparan con gran actividad á tomar parte en las subastas de minas y obras públicas previstas por el Acta de Algeciras.

CENTRO GENERAL DE PASIVOS

En la Junta general celebrada por este importante Centro, en la tarde del 29 de Diciembre último, fué nombrada por aclamación la siguiente Junta Directiva:

Presidente: D. Bernardino Herrarte Civero.

Vicepresidentes: D. Eugenio Velasco y D. Manuel Romerales Lozano.

Tesorero: D. Julio Carbó. Contador: D. Castor Casada. Secretario general: D. Clemente Puig Leonor.

Secretarios: D. Constantino Navarro y D. Ernesto García Suárez.

Vocales: D. Marcos Villalángos, D. Rafael Nudes, D. Bernabé Sancho, D. Rafael Quevedo, D. Francisco Zapata, D. Nicomedes Rioja, D. Cipriano López Martín, D. Antonio Montañán y D. Pedro Ballesteros.

Dicha Junta tomó posesión de sus cargos el día 2 de los corrientes, siendo obsequiada, así como la saliente, espléndidamente por el boilejo particular del Sr. Herrarte, su presidente.

Gobierno civil

Rumor desmentido

El gobernador civil negó anoche el menor fundamento al rumor que ayer circuló sobre la llegada á Madrid de un anarquista peligroso.

También dijo que es igualmente inexacto que ningún funcionario policíaco haya salido de esta corte en persecución del supueste terrorista.

Atribuye esta última parte del rumor al viaje del jefe de Orden público, Sr. Elías, á Llerena, su pueblo natal; pero este viaje no tiene otro objeto que el de ventilar asuntos personales del coronel Elías, y para efectuarlo ha solicitado la correspondiente licencia.

CAPITULO IX

EL GRAN IMÁN

Siete meses han pasado ya desde los últimos acontecimientos que hemos narrado, y á pesar de los temores de que se habló en Souakim, nada ocurrió que los justificara.

La anarquía, es verdad, reinaba aún en el Sudán; se hablaba con insistencia de un próximo alzamiento de todas las tribus del desierto, en contra de los extranjeros; pero ese alzamiento no se manifestaba; y las guarniciones egipcias se mantenían sin dificultad en las ciudades y en los fortificaciones del interior. En fin, el Madhi y sus parciales, lejos de avanzar, parecían retroceder. Bastó que un ejército de diez ó doce mil hombres, mandado por Hicks-Pachá, partiese de Khartoum y se corriera hacia El-Obeid, para que el Profeta saliera de la capital, retirándose hacia el sur.

En la meseta del Tehbali, en el desierto

En Torrejón de Velasco

El día de ayer transcurrió sin que ocurrieran desórdenes en Torrejón de Velasco. Los obreros del campo persisten en su actitud de huelga, habiendo ejercido algunas manifestaciones, evitando que salgan al trabajo un escaso número de braceros ajenos á ella.

Por iniciativa del alcalde se reunieron ayer en el Ayuntamiento los principales propietarios á quienes afecta la huelga, mostrándose todos contrarios al aumento de los jornales que los obreros solicitan.

El jefe de la Guardia civil encargado de mantener el orden telegrafía al gobernador en igual sentido que lo hace el alcalde de Torrejón.

Fiestas de Mayo en Madrid

El Sr. Aguilera ha iniciado la celebración de fiestas madrileñas durante el próximo mes de Mayo, respondiendo á justas demandas del comercio y de la industria y deseoso de que Madrid ofrezca á los forasteros algo más que la tradicional romería del Santo. Aprovechando que la Asociación General de Ganaderos prepara una Exposición de Ganados en la Moncloa; que el Real Automóvil Club dispone una Exposición de estos *artículos*, y que el Circolo de Bellas Artes puede realizar una brillante Exposición de Pinturas y Esculturas, el alcalde opina que las industrias madrileñas están en el caso de hacer un público alarde de lo que son y lo que valen, celebrando una Exposición que será realmente notable.

Con este y con organizar concursos de bandas militares y de bomberos ambas internacionales; de aves y flores; de artes y oficios; de aprendices; de calles y tiendas engalanadas, y otros varios que despierten la emulación y prueben el buen gusto de los á ellos convocados, se puede formar un programa que permita ofrecer á los forasteros continuos atractivos durante el mes de San Isidro, instaurando quizá algo permanente que sea para la villa lo que Julio es para Valencia, y Agosto para San Sebastián y Bilbao.

El Sr. Aguilera está recibiendo gran número de adhesiones y plácemes por su feliz iniciativa.

CUENTO

LA HUÉRFANA

De rodillas, junto á la pobre cruz, llorosa y afligida, lanzaba vagas miradas sobre la profusión de luces, coronas y flores que adornaban el soberbio mausoleo situado cerca de ella. Y poseída de infinita tristeza, ocultó, al fin, su rostro entre las manos y lloró, lloró desconsolada...

Su cruz humilde, la cruz de tosca madera en que no se leía que

«Descansa en paz, madre querida» no tenía luces, coronas ni flores. ¡Nada, nada!

Aquel día en que las almas de los que se fueron para siempre esperan un recuerdo de cariño de los seres idolatrados que aquí dejaron, le sorprendió á ella sin un céntimo para comprar la luz que alumbrara la tumba de su madre.

Y transida de dolor, elevó al cielo sus hermosos ojos llenos de infinita tristeza y de lo íntimo de su alma brotó una oración...

En aquel sublime arrobamiento, un nimbo de luz celestial parecía reverberar sobre su tersa frente, dando á su rostro angustioso expresión.

Así estuvo largo rato, extasiada, abismada en sus dolorosos pensamientos; y así hubiera continuado, si la presencia de un sepulturero que le advirtió que era la hora de cerrar el campamento.

La noche se hizo repentina, sin crepúsculo ni penumbra y la fría mieda de ir á su casa, pues le faltaba en ella la vida y el calor de aquella madre querida.

Dirigióse al templo y allí, prosternóse ante la Virgen de los Desamparados. Reinaba en él solemne silencio, interrumpido sólo por el gemido del viento, que azotaba los muros exteriores, trayendo á la memoria con su lúgubre armonía las fantásticas tradiciones de las tumbas. Silencio que gravitaba sobre el alma, haciendo más ferviente su oración.

Su plegaria fué muda, íntima, elevada. Cuando se reza para adentro, el fervor es más grande, así como el dolor cuando no se puede llorar para afuera.

Y en los transportes de su fe, antojósele que la Virgen le decía:—Isabel, no sufras,

Los desterrados de la tierra

POR ANDRÉS LAURIE

y tú, que charlas siempre tanto como una coeterna, no has pronunciado aún una palabra.

—Estoy pesarosa, amita, al ver á esos buenos señores, marcharse así al desierto.

—¿Cómo! ¿Es esa la causa de tu pesar?

—No sienten todos lo mismo aquí? replió la niña con alguna malicia. ¡Ay, amita, qué lástima me dan!...

—¿Qué quieres decir, niña?

—¡Ah! ¡Si supierais todo lo que oigo!...

Nadie desconfía de mí, y por lo tanto, yo me entero de muchas cosas que los blancos no notan siquiera... ¡Si tuvieseis noticia, amita, de lo que se prepara!... ¡Si conocierais cuánto odian á los *goums*!... Hay un

gran profeta, lejos de aquí, cerca de los lagos, que ha venido para salvar á los hijos de Allah... Es un verdadero Santo; nada puede resistirle, y ha jurado exterminar á todos los europeos... He aquí lo que dicen los árabes y todas las tribus del desierto... Juran que esto sucederá muy pronto, pues antes de ocho días tal vez se dará una orden que correrá por todas partes, desde el Kordofán y el Nilo Azul, hasta Darfour, Souakim, Dongola y todos los países cercanos á las cataratas, y entonces todo habrá concluido. Los blancos, sin excepción alguna, habrán muerto. ¡Horroroso es el pensar que ese pobre Sr. Mauny, con el caballero inglés, y Virgilio, que es tan bueno, y también el otro, el ayuda de cámara, que es tan poco amable, se vayan derechos, á aquel infierno... Esto tarde, durante la comida, cuando se hablaba de Madhi, hubiera yo querido hablar; pero no me he atrevido, y luego, como me mandásteis buscar el abanico... —Si hubierais estado allí, hubierais oído decir á mi padre que está preparándose un gran ejército para marchar contra el Madhi.

—¡Ojalá! Nada podrán contra él, amita!...

—No sabéis lo rabiosos que están todos cuando oigo, los mismos camelleros que acaban de partir y aquellos barabares de la otra

noche, ya sabéis, los de los borrios... Todos dicen que no quieren extranjeros en su país; que el Profeta ha mandado exterminar á los infieles; en fin, cosas que hacen levantar el cabello... ¡Ay, amita mía! ¡Cuanto daría yo porque estuvierais en Francia, que es vuestra patria!... ¡Partid pronto con el amor!... ¡Llevaos á Fatima; es la única que os ama aquí!... Pero ¡Dios mío! ¿qué estoy yo haciendo? exclamó de repente la niña.

—¿Os habéis puesto muy pálida, y os vais á poner mala con las cosas que estoy diciendo!

—No, querida, no estoy enferma, pero sí inquieta, muy inquieta... Lo que me diceis confirma los temores de personas que tienen experiencia de las cosas... Hasta me da miedo de que mi padre haya salido fuera de la ciudad. ¡Pobre padre! ¡No querrá él partir!... ¡Y yo, suocda lo que suocda, no le dejaré solo!...

—¡Ni yo tampoco, querida amita mía! No soy más que una niña, y tal vez exagero el peligro... He hecho mal, muy mal, en hablar así... No penséis ya en ello... Acostáos, es tarde, y el amo se enfadaria si supiera que estáis aquí levantada.

—Gertrudis acordó á sus afectuosas súplicas. Se metió en la cama, dió las buenas noches á Fatima, y cerró los ojos para dor-

mir, pero el sueño no vino; la imaginación excitada de la señorita Kersain le presentó sin cesar aquella noche sangrientos cuadros de guerra y exterminio. Por fin, de día ya, pudo conciliar el sueño; mas las horribles visiones de la noche la persiguieron, no obstante.

mir, pero el sueño no vino; la imaginación excitada de la señorita Kersain le presentó sin cesar aquella noche sangrientos cuadros de guerra y exterminio. Por fin, de día ya, pudo conciliar el sueño; mas las horribles visiones de la noche la persiguieron, no obstante.

mir, pero el sueño no vino; la imaginación excitada de la señorita Kersain le presentó sin cesar aquella noche sangrientos cuadros de guerra y exterminio. Por fin, de día ya, pudo conciliar el sueño; mas las horribles visiones de la noche la persiguieron, no obstante.

mir, pero el sueño no vino; la imaginación excitada de la señorita Kersain le presentó sin cesar aquella noche sangrientos cuadros de guerra y exterminio. Por fin, de día ya, pudo conciliar el sueño; mas las horribles visiones de la noche la persiguieron, no obstante.

mir, pero el sueño no vino; la imaginación excitada de la señorita Kersain le presentó sin cesar aquella noche sangrientos cuadros de guerra y exterminio. Por fin, de día ya, pudo conciliar el sueño; mas las horribles visiones de la noche la persiguieron, no obstante.

mir, pero el sueño no vino; la imaginación excitada de la señorita Kersain le presentó sin cesar aquella noche sangrientos cuadros de guerra y exterminio. Por fin, de día ya, pudo conciliar el sueño; mas las horribles visiones de la noche la persiguieron, no obstante.

mir, pero el sueño no vino; la imaginación excitada de la señorita Kersain le presentó sin cesar aquella noche sangrientos cuadros de guerra y exterminio. Por fin, de día ya, pudo conciliar el sueño; mas las horribles visiones de la noche la persiguieron, no obstante.

mir, pero el sueño no vino; la imaginación excitada de la señorita Kersain le presentó sin cesar aquella noche sangrientos cuadros de guerra y exterminio. Por fin, de día ya, pudo conciliar el sueño; mas las horribles visiones de la noche la persiguieron, no obstante.

mir, pero el sueño no vino; la imaginación excitada de la señorita Kersain le presentó sin cesar aquella noche sangrientos cuadros de guerra y exterminio. Por fin, de día ya, pudo conciliar el sueño; mas las horribles visiones de la noche la persiguieron, no obstante.

mir, pero el sueño no vino; la imaginación excitada de la señorita Kersain le presentó sin cesar aquella noche sangrientos cuadros de guerra y exterminio. Por fin, de día ya, pudo conciliar el sueño; mas las horribles visiones de la noche la persiguieron, no obstante.

mir, pero el sueño no vino; la imaginación excitada de la señorita Kersain le presentó sin cesar aquella noche sangrientos cuadros de guerra y exterminio. Por fin, de día ya, pudo conciliar el sueño; mas las horribles visiones de la noche la persiguieron, no obstante.

mir, pero el sueño no vino; la imaginación excitada de la señorita Kersain le presentó sin cesar aquella noche sangrientos cuadros de guerra y exterminio. Por fin, de día ya, pudo conciliar el sueño; mas las horribles visiones de la noche la persiguieron, no obstante.

mir, pero el sueño no vino; la imaginación excitada de la señorita Kersain le presentó sin cesar aquella noche sangrientos cuadros de guerra y exterminio. Por fin, de día ya, pudo conciliar el sueño; mas las horribles visiones de la noche la persiguieron, no obstante.

que tu madre está en el cielo.—Y entonces lloró emocionada.

A su lado también rezaba una señora elegantemente ataviada que observaba atentamente la actitud de aquella mártir; y al verla llorar, se acercó a ella y le habló al oído.

Después rezaron juntas largo rato y juntas salieron del templo...

El día siguiente era el de Animas, y de la cruz humilde pendían tres coronas, una en cada brazo, otra en el centro.

La yerba que antes intentaba cubrir la fosa había desaparecido, y un bonito círculo de luces rodeaba el sagrado espacio de tierra donde yacían los restos de amorosa madre.

Junto a la cruz estaba la huérfana, inmóvil como una estatua, abstraída en sus pensamientos tristesimos...

Muchas veces la ha visto después, al caer de la tarde, camino del cementerio; siempre sola, enlutada, pálida y triste como ángel que cumple su destierro en este mundo y aguarda la hora de su redención.

JUAN J. DE ADARO.

Información de Marina

Destinos

Nombrando secretario de la jefatura de armamentos del Arsenal de la Carraca, al teniente de navío de primera clase D. Augusto Durán y de Cortes.

Idem tercer comandante del «Pelayo», al idem, id. D. José A. Escobar Fernández, en relevo del de igual empleo D. Eduardo Guerra Goyena.

Idem jefe del taller de torpedos del arsenal de la Carraca, al teniente de navío de primera clase D. Juan A. Gener Sánchez.

Idem ayudante de Marina de tarifa en relevo del anterior, al idem idem D. Nicolás Arias de Saavedra.

Aprobando quede en San Fernando para prestar los servicios de su clase, el capitán de fragata D. Rafael Moreno de Guerra y Croquer.

Nombrando comandante del cañonero «Martín A. Pinzón» al teniente de navío de primera clase D. Eduardo Guerra Goyena.

Nombrando secretario de la brigada de Cartagena, al comandante de infantería de Marina D. Eduardo Galván Pérez.

Destinando al cuadro número 3, segunda sección, al capitán D. Leopoldo Jádenes Bárcena y a la segunda compañía del primer batallón del primer regimiento, al primer teniente D. José Ruiz Moret.

Idem al crucero «Princesa de Asturias» al segundo capellán D. José Santiago Rodríguez, y al hospital de Cartagena al de igual empleo D. Pedro López Sancha.

Situaciones

Disponiendo quede excedente en Cádiz, el capitán de infantería de Marina D. Ramón Rodríguez Daigado.

Idem cese de comandante de Marina, de Pontevedra, quedando excedente forzoso asignado al departamento de Ferrol, el capitán de fragata de la escuela de reserva don Gabriel Cuervo Loureiro.

Ascensoe

Promoviendo a segundo practicante con antigüedad de 1.º del actual, el tercero don José Armendariz Abades.

NOTAS DE PALACIO

S. M. el Rey ha visitado esta tarde a las tres el Hospital Militar de Carabanchel.

Los príncipes de Baviera acompañados del Infante D. Fernando y de la Infanta doña María Teresa, han almorzado hoy en la Embajada alemana.

Congreso Africanista

Procedentes de Barcelona llegaron ayer a esta capital los individuos de la región catalana que forman parte de la Comisión organizadora del primer Congreso africanista, que por iniciativa de los centros hispano-marroquíes, se inaugurará mañana miércoles a las once de la mañana en el salón de actos del Ateneo de Madrid.

También llegaron buen número de congresistas representantes de todas las fuerzas vivas del país.

En la Cámara de Comercio se verificó hoy de seis a siete de la tarde, la recepción de los congresistas, asistiendo también las personalidades de Madrid a las cuales se ha concedido la representación de varias Cámaras de Comercio y de otras entidades.

Reglamento del Congreso

Artículo 1.º La Mesa se constituirá con los individuos que forman la Comisión organizadora y los congresistas honorarios.

Art. 2.º El presidente efectivo del Congreso será el que lo es del Centro Comercial Hispano-Marroquí de Madrid, sustituyéndose en caso necesario el de Barcelona.

El secretario general será el de la Comisión organizadora.

Art. 3.º Los congresistas deberán elegir los secretarios de actas.

Art. 4.º El Congreso se dividirá en siete Secciones, que serán las siguientes: Industria, Navegación, Banca y moneda, Idioma, Emigración, Consulados y Comercio.

Art. 5.º Las entidades que designen a más de un individuo solo tendrán un voto.

Art. 6.º Cada congresista se inscribirá en la Sección o Secciones que estime convenientes.

Art. 7.º Cada Sección elegirá su presidente y secretario y designará las ponencias que sean necesarias para disponer los asuntos sometidos a su examen.

Art. 8.º Tanto la exposición de los temas como las comunicaciones se han de presentar por escrito a la Secretaría general del Congreso, para que la Comisión organizadora pueda examinarlas y admitirlas.

Art. 9.º Una vez admitidos los temas y comunicaciones, pasarán a las respectivas Secciones, y de estas al Congreso para su discusión.

Art. 10. Las exposiciones de los temas y de las comunicaciones sólo podrá durar de quince a veinte minutos, y cinco minutos la defensa de cada una de las conclusiones.

Art. 11. Las enmiendas que se presenten pasarán al sostenedor del tema respectivo, para que las tome en consideración. Si no las admite, se discutirán en sesión pública.

Art. 12. Para la defensa de cada enmienda se concederán diez minutos y cinco para la réplica por ambas partes.

Art. 13. El Congreso en su última sesión, decidirá la fecha y población en que habrá de reunirse el inmediato.

Art. 14. La Mesa quedará encargada de publicar y repartir a los congresistas un libro que contenga todos los documentos, sesiones, acuerdos y demás relacionado con el Congreso.

Art. 15. También quedará encargada la Mesa de elevar a los Poderes públicos las conclusiones adoptadas y gestionar su cumplimiento.

Art. 16. La sesión inaugural se efectuará por el orden siguiente:

1.º Discurso del presidente efectivo.

2.º Lectura por el secretario general de una Memoria de los trabajos realizados por la Comisión organizadora; relación de las entidades adheridas y nombramiento de los secretarios de actas.

3.º Para la discusión de las ponencias de las secciones, el Congreso celebrará tres sesiones en los días y horas que el mismo acuerde.

Art. 17. Los congresistas que representen alguna entidad deberán presentar sus poderes a la secretaría general del Congreso, Alcalá, 7, segundo, para el correspondiente registro.

Art. 18. Para los que no ostenten más representación que la propia, bastará la presentación del título en dicha secretaría.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto aprobatorio del adjunto Reglamento para la ejecución de la ley de Escuelas y Medias de 8 de Julio de 1892.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar. Rectificación de varios errores padecidos en las relaciones de créditos publicadas en la Gaceta de Madrid.

Relación núm. 93 de los créditos clasificados por esta Junta.

Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Llamamiento de pagos y entrega de los valores que se expresan.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subastas para contratar el transporte de la correspondencia pública.

MARTIN FERNANDEZ

Nuestro querido amigo el distinguido redactor de El Laeral y secretario de la Asociación de la Prensa, D. Mariano Martín Fernández, continuaba esta tarde en estado de suma gravedad.

Esta mañana celebró consulta de médicos y aunque desgraciadamente todos los facultativos estuvieron conformes en apreciar la gravedad del distinguido enfermo, aún concebían aquellos algunas esperanzas en que las energías de la juventud logren vencer la terrible dolencia conservando una existencia que nos es tan cara a cuantos conocemos y queremos al pobre Mariano, tan simpático, tan caballeroso, tan bueno.

La casa de éste se ha visto hoy concurridísima por personas de todas las clases sociales que acudían a enterarse del curso de la enfermedad.

Hacemos fervientes votos por el total y rápido restablecimiento del notable periodista y porque pronto sea crónicas de El Liberal vuelvan a reflejar tan admirablemente como él sabe hacerlo, la vida y los misterios de la política nacional.

SUCESOS

El timo del portugués.—Al soldado de ingenieros Vicente Martín Pulido le robaron ayer un tabaquero conteniendo 300 pesetas en plata, por el procedimiento del «portugués».

El perjudicado presentó en la comisaría manifestando que dos sujetos se le habían llevado el dinero con engaños, diciéndole que ellos lo conducían al cuartel para evitarle molestias.

Robo.

Al regresar ayer a su domicilio, calle de Atocha, 63, piso cuarto, el inquilino Antonio Sánchez García, se encontró con la desagradable sorpresa de que estaba forzada la puerta de su habitación.

En el interior los muebles estaban en desorden y desmenuzados, faltando de ellos alfileras y ropas de bastante valor.

La portera ha declarado que vio subir a dos hombres, pero supuso que iban a una casa de huéspedes.

Un incendio.

En la tarde de hoy se ha declarado un incendio en la calle de Jacometrezo, 63, en el salón donde estaba instalado un negocio de juguetes.

El negocio, que era un almacén de madera, fué pasto de las llamas, quedando reducido a cenizas en poco tiempo.

La alarma producida en el vecindario fué grande por temer que se propagara a las casas inmediatas, pero gracias a los trabajos del cuerpo de bomberos pudo localizarse el incendio.

Las pérdidas se calculan en 4.100 pesetas. La barraca no estaba asegurada.

Al retirarse los escombros, aparecieron los cadáveres de un perro y un gato.

La emigración a Norteamérica

El secretario de la embajada británica en los Estados Unidos, Mr. Ludray, ha enviado un informe al Foreign Office sobre la emigración europea en Norteamérica.

Desde 1820, año en que se constituyó el «United States Bureau of Immigration», hasta 30 de Junio de 1905, han entrado en los Estados Unidos 22.900.000 emigrantes y de éstos, 1.026.000 en 1905 solamente. Créese que esta cifra será superada en 1906.

Hasta 1850, ó sea en treinta años, no habían llegado a Norteamérica más que 1.250.000 inmigrantes, de modo que la gran corriente de inmigración arranca, en realidad, de la segunda mitad del siglo XIX.

Generalmente la corriente inmigratoria se relaciona con crisis económicas ó políticas. La crisis inglesa de 1827 envió a los Estados Unidos 100.000 emigrantes. La carestía de 1842 en Irlanda produjo la emigración de 120.000 irlandeses, y la de 1847 arrojó a 243.000 más desde la Verde Erin a Norte América.

Durante la guerra de Secesión apenas llegaron a los Estados Unidos unas 100.000 almas, mientras que el estado político europeo no alterado en 1854, fué causa de que salieran de este continente 427.000 individuos. La ley de represión del socialismo en Alemania produjo la emigración, en 1882, de 783.000 alemanes.

En resumen, de 1820 a 1905 han llegado a los Estados Unidos los siguientes emigrantes clasificados por nacionalidad:

Ingléses, 7.286.434. Alemanes, 5.187.002. Escandinavos, 2.000.722. Austro-húngaros, 1.971.431. Rusos, 1.452.629. Franceses, 423.904. Suizos, 220.229. De otros países, 2.600.000.

La emigración en 1905 se compuso de 725.000 hombres y 300.000 mujeres, ó sean 144.000 personas de menos de catorce años y 855.000 entre catorce y cuarenta y cuatro años. En junto estos emigrantes llevaban 25.158.012 dólares en oro; es decir, 25 dólares cada uno.

Información política

La combinación diplomática

Está ya próxima a ultimarse la combinación de personal diplomático.

Es seguro que el subsecretario de Estado, Sr. Arellano, irá a Viena, en la vacante que deja el duque de Balón.

Sustituirá al señor marqués de Casa-Calvo en la subsecretaría, el jefe de la sección de Policía del ministerio, señor marqués de Herrera.

El señor marqués de Prats, que está en México, irá a Berna.

Se añade que entrarán en la combinación varias legaciones de Europa y América.

Touchard y Matta

Con referencia a rumores de los que se ha hecho eco un diario de la tarde, se ha dicho hoy que entre los almirantes Touchard y Matta, que mandan como es sabido las fuerzas navales enviadas a Tanger por Francia y España, exista algún disgusto por haberse negado el almirante español a efectuar un desembarco ordenado por Touchard en momentos, a juicio del general Matta, que no era necesaria tal resolución.

Tanto el marqués de la Vega de Armijo como el ministro de Marina han manifestado que no tenían de esto la menor noticia.

El marqués del Real Tesoro agregó que hoy ha salido de Cádiz para Tanger el general Matta.

Elecciones parciales

Los Sres. Liria (D. C.) y Sánchez Pastor se presentan candidatos a diputados a Cortes por los distritos de Agreda y Ciudad Real, respectivamente, cuyas elecciones se verificaron el día 27 del corriente.

Ayer fueron elegidos senadores: por la Universidad de Salamanca, D. Angel Pulido; por la Económica de Valencia, el señor Turmo, y por Orense, el ministro de Marina.

Firma de Hacienda

Hy firmó S. M. los siguientes decretos: Nombrando administrador general de las minas de Almadén a D. Ubaldo Ferrer.

Idem teniente fiscal del Tribunal de Cuentas a D. Ricardo Castanaroz.

Idem abogado fiscal del Tribunal de Cuentas a D. José Asensio Caro.

Idem contadores de primera clase a don Ernesto Marín López, D. Francisco Gálvez, D. Manuel Fernández Giner, D. Julián Martínez Sotos y D. Emilio Liavería.

Idem jefe de sección de la Deuda pública y clases pasivas a D. Ramón García Vazquez.

Idem interventor de Sevilla a D. Juan García Vazquez.

Idem inspector regional de Hacienda a D. Manuel Foderón y Espejo.

Firma de Gobernación

Promulgando la ley de reforma del artículo 9.º de la ley del 13 de Marzo de 1900 de la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y niños.

El crédito publico

El ministro de Hacienda mostrábase hoy muy satisfecho de la excelente acogida que en los mercados extranjeros obtienen los valores españoles.

Atribuye la baja de los cambios a la cementación del crédito público y confía en que en plazo breve se llegará a la nivelación.

El Raisulí

Las noticias recibidas hoy de Tánger no confirman la captura del Raisulí.

Insinúan la posibilidad de que esté detenido por los kabiles de Wad-Ras y que estos pretengan exigir por él un crecido rescate.

En los centros oficiales no se tienen noticias de la captura del Raisulí y hasta se insinúan a creer que este continúa en libertad y huyendo de los imperiales.

Haciendo calendarios

En los círculos políticos continúan haciéndose comentarios y conjeturas acerca de lo que podrá ocurrir en los días que faltan para la apertura del Parlamento.

Lo que principalmente motiva esas conjeturas son las conferencias que han de celebrarse con el marqués de la Vega de Armijo y los Sres. Moret, Canalejas y Montero Ríos, y en las cuales se duda que lleguen a ponerse de acuerdo los primates liberales.

No hay que decir que los conserutores dan por seguro el desacuerdo y como consecuencia de éste su advenimiento al Poder, pero esto no deja de ser más que un buen

deseo que se realizará únicamente en el caso improbable de que los liberales vayan resultando al suicidio.

Afortunadamente no es presumible que el marqués de la Vega de Armijo vaya a adoptar a sus años esa determinación ni aún políticamente y esto hace confiar en que todo se arreglará satisfactoriamente, como conviene al país y que el Parlamento reanudaré sus tareas el día 21 como está anunciado para acometer de una vez y con decisión la resolución de los graves problemas nacionales pendientes de resolución tanto tiempo hace.

NOTICIAS

Por Real orden 18 de Diciembre último, le ha sido concedida la cruz de 1.º clase del Mérito naval blanca al joven é ilustrado capitán de Infantería, distinguido escritor profesional y profesor que ha sido de la Academia de su arma, D. Manuel Romerales Quintero, por su importantísimo estudio «Reconstrucción de la Armada; construcción de Escuadra, y defensas marítimas y puertos militares», de cuya obra es autor, y a quien felicitamos sincera y cariñosamente, puesto que su labor, y la recompensa que tan justamente le ha sido otorgada, patentizan la estrecha unión y fidelidad de miras que sellan el compañerismo en que, bajo el sacrosanto lema de «Patria y Disciplina» están fundidos el Ejército y la Marina.

Recomendar a un realístico el BÁSAMO DE ORIVE es una acción meritoria; regalarse un frasco, es darle pruebas de la más entrañable amistad.

El nuevo embajador de Francia en Madrid

El nuevo representante de la República francesa en Madrid M. George Loignes, ha sido veintidós años diputado por el distrito de Villeneuves Lot, donde nació en 1857. Fué fundador de un diario republicano en 1885. Literato y orador distinguido, ha formado también parte de cinco ministerios. Primero fué ministro del Interior en el año 1894 en el gabinete Ribot; vicepresidente de la Cámara; ministro de Instrucción pública con el tercer gabinete Dupuy, y lo fué también con Waldeck Rousseau en 1902, realizando las reformas proyectadas de la enseñanza secundaria. M. Sarrien lo nombró ministro de las Colonias. M. Clemenceau le ofreció una embajada, rogándole prestase su ayuda al nuevo gobierno y M. Leygues aceptó la de Madrid, con la condición de no resignar su cargo de diputado.

CURIOSIDADES

El agua

Antiguamente el agua se consideraba como el elemento de que se derivan todas las demás substancias; pero en el siglo pasado se descubrió que no es un elemento verdadero, sino que se compone de dos gases, el oxígeno y el hidrógeno, a razón de dos partes de éste y una de aquél. El agua como líquido, cubre tres cuartas partes de la superficie del globo y como sólido, en la forma de hielo y nieve, cubre todas las regiones polares, y las templadas por una parte del año, y siempre cubre todo el globo en la forma de vapor y nubes.

Entra en la composición de casi todas las cosas. Ann los minerales la contienen en proporciones muy considerables. La leña se compone principalmente de agua y carbón en cantidades casi iguales, y en algunas plantas el agua forma hasta el 99 por 100 de toda su substancia. Más que las tres cuartas partes del cuerpo humano se componen de agua; en otras palabras, el cuerpo consiste de cerca de una arroba de substancias sólidas disueltas en unos seis cántaros de agua. La diferencia entre la redonda y rodada mejilla de la doncella y el flaco y arrollado cachete de la anciana, se debe casi solamente a unas onzas de agua y unos granos de carbón.

Se puede decir que el agua pura no se conoce; porque aún la destilada contiene aire y algunas y otras substancias. El agua más pura que se halla en la naturaleza es el agua llovizna; pero ésta lleva consigo el polvo, etc., que halla en el aire: no tiene sabor; pero nos es desagradable, porque estamos acostumbrados al sabor de aguas que contienen substancias minerales. El agua de los ríos es comparativamente pura, pero no deja de contener substancias minerales y orgánicas.

El agua de los pozos generalmente contiene muchas substancias minerales, que la disuelto la tierra al pasar por ella. Al poner jabón en el agua de los pozos, las substancias minerales se unen con jabón formando una substancia grasosa que no se disuelve en el agua. El agua del mar tiene ahora entre el tres y el cuatro por ciento de substancias minerales y esta proporción va en aumento, porque los ríos continuamente llevan algunas materias que se quedan cuando el agua se evapora.

Es debido a esto que los lagos que no tienen salida son casi siempre de agua salada. El agua parece muy ligera, pero una escopeta se revienta si se dispara con la boca dentro del agua, y sería más fácil meter un clavo en una esfera de acero que en una llena de agua. Uno de sus usos principales es el de ser el portador de todo y para todos.

Toma los elementos de la tierra y los lleva por los delicados tubos de las plantas, para formar hojas, flores y frutos. Corre por todo el cuerpo, llevándose consigo las substancias que sostienen la vida. Trae nubes de las regiones cálidas, para templar el frío; y lleva el hielo del norte, para moderar el calor de los trópicos. Se desliza por entre las montañas, animándolas y fertilizando las llanuras. Pone en movimiento millones de máquinas, y conduce los navios a todas las partes del mundo.

PUBLICACIONES

Con una interesante y curiosa información sobre «Los veintidós presidentes de las Repúblicas suizas», se ha publicado el número primero, en 1907, de La Instrucción Española y Americana,

que contiene preciosos grabados, hermosas fotografías y artísticos dibujos.

El texto, tan ameno y variado como siempre, y acompañado a éste número dos Suplementos, que reproducen cuadros de Fuentes y Snouman.

Se ofrece en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvas para todos lados y en ventajosas condiciones. Informarán en esta Administración.

Cazadores

Se vende una viña de seis fanegas de cabida, lindando con las tapias de El cardo y salida del mismo. Darán razón en esta administración.

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

CLASES PARTICULARES POR D. Angel Arístegui Capitán retirado de Artillería.—Ingeniero industrial

Para más detalles en la Administración de este periódico.

Funciones para flamama

REAL.—A las nueve.—Tanhauser.

ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—El nuevo Ministerio.—El vergonzoso en Palacio.—Las solteronas.

PRINCESA.—A las 9 y 1/2.—Tocino del Cielo.—La mujer Rica.

COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—Triplete.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—El pollo Tejada.—La fragua de Vulcano.—Lamala sombra.—Los bárbaros del Norte.

LARA.—A las nueve.—La robotica.—Zaragoza.—El noveno mandamiento.

ZARZUELA.—A las 9 y 1/2.—El famoso Colirón.—La buena ventura.—La guardia amarilla.

GRAN TEATRO.—Jarabe de pico.—El Príncipe Real (estreno).—Delirium tremens.—La pesadilla.

PRICE.—A las 8 y 1/2.—La alegría de la Huerta.—El hijo de Budha.—La Tempranica.—El pobre diablo y Las argentinas.

Cinematógrafo en todas las secciones.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—El alma de Cantarillo.—Chinita.—Chateaux Margaux.—El maño.

NOVEDADES.—No se han recibido los anuncios.

TEATRO COMICO.—A las 7.—Sección Vermont.—La taza de té.—La gatita blanca. El arte de ser bonita.—El Ratón y ¡Al agua, patos.

ROMA.—Gran cinematógrafo y películas sensacionales y desconocidas. Expectáculo culto y recreativo.

RECORO SALAMANCA.—(Ayala, 1, Castellana, 10).—Cinematógrafo, Patines.—Todos los días exhibición de las magníficas películas, Los descarriados de trenes, los invisibles, el ladrón incendiario, campaña electoral y otras de gran novedad.

Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio a los niños.

CINEMATOGRAFO DE LAVAPIES.—(Ave María 41).—Vistas nuevas. Se renuevan todos los sábados.—El dueto Hurl-Portella, con trabajos cómicos líricos y baile nuevo.

REUREO ARGUELLES.—(Ferraz 29).—Variadas atracciones, patines, cinematógrafo, columpios, gimnasio, carrusel, tiro al blanco y toros. Los señores patinadores, pueden ejercitar se en este sport, desde las siete de la mañana.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mañana a anochecho.

SALON VIDAGRAPH.—(Atocha 60).—Todas las secciones la película de actualidad. Los efectos de la bomba de la calle Mayor, y las señoritas Guerritas y el Sr. Asso, cantador de jotas.

Película de las Bodas Reales.—Las célebres bailarinas Srenita y Morenilla y la bella completista Rialor.

OLIMPIA CINEMATOGRAF.—(Luchana 6).—El desertor.—Gran éxito Bailes españoles y extranjeros por la simpática y bellísima bailarina Pilarcillo.—El Trio Stuart.

SALON VICTORIA.—(Frente a la estación del Mediodía).—De siete a doce.—Proyecciones cinematográficas, perfectas y variadas.—xito inmenso: la fiesta de la jota.—Malabaristas exóticos Melly Moulsey.

BOLSA DE MADRID

4 o/o perpetuo interior contado

Table with 3 columns: Serie F, de 60.000 ptse. nominales; E, de 25.000 »; D, de 12.000 »; C, de 6.000 »; B, de 2.500 »; A, de 500 »; G y H, de 100 y 200. Days: Día 7, Día 8.

5 o/o amortizable

Table with 3 columns: Serie F, de 60.000 ptse.

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Cádiz, el 20 de Santander y el 21 de Orotava, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de las líneas de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz, el vapor **Montevideo** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Océano de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Saguná, Curagao, Puerto Capello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Orot y Cumaná con trasbordo en Puerto Capello y para Trinidad con trasbordo en Curagao.

Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool y el día 5 de Enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. López y López** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Saruste-gui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Esteban** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunas, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Noticias importantes.—Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios especiales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los manifestos que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos desean hacer los exportadores.

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA).

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales. Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc. Para informes pueden dirigirse a la

Dirección General—Mentalbán, 3, Madrid.
ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE **Santiago García Castellón**

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Oluses pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMÁNIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los puertos de la provincia tanto para cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

ASTILLEROS del NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Pianos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fueites, armaduras, etc

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

Vda é Hijos de J. Barreras INGENIEROS VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Plenty & Son Ltd. Newbury. Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

ASTILLEROS TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION Instalación completa de fábricas de conservas y de savanes metálicas. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias. Numerosas instalaciones unionando en España y Portugal. Se envían presupuestos, pl. nos y especificaciones al solicitarlos.

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena, Muralla del Mar, 63, 1.º

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo a tarifa, que se manda a quien la pide. Se invita a los autores y editores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente a los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras e instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905. 500 pá. mas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodríguez Martín (Manuel).—«Mareas territoriales». Estudio de derecho internacional referente a la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará a plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

Perfumería GAL

Arenal, 2

TODO SE FÍA A PLAZOS CÓMODOS

A PERSONAS SERIAS Y DE GARANTIA

Catálogos especiales

- | | |
|------------------------------------|--|
| Núm. 1. Bicicletas y motocicletas. | Núm. 6. Instrumentos para médicos. |
| Núm. 2. Confección de toda clase. | Núm. 7. Automóviles. |
| Núm. 3. Muebles. | Núm. 8. Granófonos y cinematógrafos. |
| Núm. 4. Máquinas de coser. | Núm. 9. Armas de toda clase. |
| Núm. 5. Pianos. | Núm. 10. Joyería, relojería y artículos de fantasía. |

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana, que no se encuentran en los catálogos.

Toda discreción. Agencias en todas partes del país. Para más detalles escribir indicando sus señas a la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER
Berlín S. W. 48., Friedrichstrasse 27

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION. BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
Trimestre.....	4,50
Semestre.....	9
Un año.....	18
Provincias: Trimestre.....	3
Semestre.....	10
Un año.....	20
Unión Postal: Un año.....	60
Asia y América: Un año.....	70

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS. Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PARAJES GIJÓN Y SEVILLA. Dos salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

OTO QUINCENAL CON BARONNE Y BUREBOS e admite carga a flote corrido para Retorden y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso deseadas a los más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Pastenrat, Duque de Rivas, Silveira, etc. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » » Conde de Bernar.
- » » Conde de Oñilleres.
- Ilmo. » Barón de Vilagaya.
- Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PSETA
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y ÉRICA

Academia-pensión de Derecho y Letras

Importa a los padres de jóvenes que comiencen este año dichas carreras enterarse de las bases de este nuevo Centro de enseñanza.

Número reducido de alumnos (seis a ocho internos). Asistencia a las clases oficiales. Vida constante con el Profesor. Vigilancia rigurosa. Cultura general del alumno y enseñanza de idiomas.

DETALLES: CALLE DE SAN PEDRO, 9 Y 11, 1.º

D. DIEGO VILLA

Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y letras y Contador, por oposición, del Tribunal de Cuentas del Reino

ALMANAQUE BAILLY BAILLIÉRE
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
Un tomo de 500 pag., 900 figuras y mapas en dos colores

PUEDEN SER LEIDOS POR TODO EL MUNDO
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO

600 PREMIOS ES AMENO E INSTRUCTIVO
y bono de artículo gran novedad repartidos entre los compradores. Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad n.º 14.224

PRECIO En rústica 1.º 50
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas